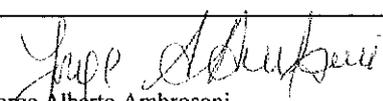


# “PENTAMAR S.A.”

## ESTADOS CONTABLES FINANCIEROS Y DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio económico comprendido entre el  
1° de Agosto de 2013 y el 31 de Julio de 2014

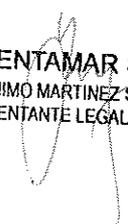
EJERCICIO ECONOMICO N° 47

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público

C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Abogado-Sindico  
C.S.J.N T°23F°277  
CUIT 20-008259959-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL y FINANCIERA**

por el Ejercicio económico n° 47 finalizado el

31 de Julio 2014

(Expresado en pesos)

DENOMINACION: **PENTAMAR S.A.**

DOMICILIO LEGAL: **AV. SANTA MARIA 6649, RINCON DE MILBERG, TIGRE, PCIA. DE BUENOS AIRES**

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

**CONSTRUCCIONES, DRAGADOS Y OBRAS DE INGENIERIA**

NUMERO DE REGISTRO EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS.: **62147**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Del Estatuto Social **15 de Octubre de 1969**

De la última modificación **14 de Setiembre de 2010**

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO SOCIAL: **10 DE OCTUBRE DE 2019**

C.U.I.T. Nro.: **30-51911353-4**

**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL**

<b>ACCIONES CLASE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VOTOS</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>SUSCRITO</b>	<b>INTEGRADO</b>
<b>ORDINARIAS CLASE "A"</b>	<b>4.000</b>	<b>3</b>	<b>100,00</b>	<b>400.000,00</b>	<b>400.000,00</b>
<b>ORDINARIAS CLASE "B"</b>	<b>6.000</b>	<b>2</b>	<b>100,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>600.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>		<b>100,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.  
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
Contador Público

C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-045694791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
**PENTAMAR S.A.**  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

## MEMORIA

Elevamos a vuestra consideración la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadro y anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014 todo ello de acuerdo a la Ley de Sociedades 19.550, y a los estatutos de la sociedad.

Este Ejercicio marcó un cambio en la tendencia desde el momento que, de acuerdo a lo que ya anticipamos en la Memoria anterior, se continuó con un buen nivel de actividad durante su desarrollo, disminuyendo a partir de su cierre.

Los motivos son varios, se han terminado algunas obras como las de Ampliación del Puerto La Plata y la de Mejoramiento de traza del acceso a Ibicuy - Tramo 1. Otras han entrado en etapas en donde los trabajos tienen otra programación, se están tramitando ampliaciones y autorizaciones necesarias para encarar su ejecución. Citamos la Adecuación de la Sección del Cauce del Río Salado y sus Obras Accesorias, como ejemplo más significativo. Así mismo mencionamos que hemos comenzado a fines de este año una obra de dragado del canal de acceso a Dársena F.

Esta situación está siendo encarada en varios frentes a los fines de sostener la actividad y el crecimiento. Por un lado la menor ocupación de equipos nos ha impulsado a realizar importantes tareas de mantenimiento en los mismos, que nos permitan hacer frente a los nuevos desafíos en óptimas condiciones técnicas y competitivas. Por otro, se ha intensificado la búsqueda de oportunidades en obras relacionadas con la actividad inmobiliaria de desarrollo de zonas que requieren saneamientos y obras de infraestructura que, aunque a veces tengan menores volúmenes de facturación, nuestra especialización nos permite encararlas con mayores posibilidades de éxito. En esta segunda parte comenzamos con el desarrollo de las tierras en la zona del bajo del Cazador en terrenos propios y de terceros.

Finalmente de acuerdo a lo anunciado anteriormente se concretó la venta de una fracción de cerca de 10 Has pertenecientes a la Sociedad TIGRE NATURAL SA, de la cual la Empresa posee el 50% de participación. En la misma se está desarrollando un mega proyecto de Guardería Náutica única en su tipo en nuestro país, lo que ha puesto en un valor más alto el resto de las tierras que tiene esta sociedad.

También se alcanzó un acuerdo para que una fracción de 6 Has que poseemos en Tigre sea desarrollada por terceros en un emprendimiento denominado El Canal, que incluye lotes y unidades de Media Densidad con frentes a espejos de agua navegables y amarras.

También se están estudiando, planificando y proyectando otras alternativas para comenzar con el Desarrollo de tierras de la Sociedad AIRCOM, de la cual tenemos el 50% de participación.

Los resultados e indicadores del Balance son muy buenos pero tenemos que reiterar el creciente perjuicio que significa para la Empresa las demoras en aplicar la readecuación de nuestros precios de venta por aumentos en los insumos tal cual se preve en los respectivos contratos.

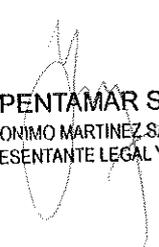
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERÓNIMO MARTÍNEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO

Otro aspecto destacable es el continuo progreso que se viene haciendo en la organización interna. Se han mejorado los sistemas Administrativo y Contables aplicando las facilidades que brindan las nuevas tecnologías para aumentar la eficiencia y disminuir costos, contando con la colaboración de nuestro personal que lejos de temer a la innovación lo han tomado como un desafío.

Por esto y por la colaboración prestada para obtener los logros y objetivos propuestos agradecemos y destacamos el esfuerzo hecho por todos.

Señores Accionistas, ponemos a vuestra consideración el Balance correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de Julio de 2014, que a nuestro criterio refleja lo expresado en esta memoria.

EL DIRECTORIO

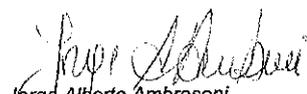
  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL y FINANCIERA**  
por el Ejercicio económico n° 47 finalizado el  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

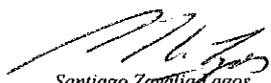
ACTIVO	31/07/2014	31/07/2013
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCOS (Nota 2.y3.)	13.876.478,69	13.923.471,40
INVERSIONES CORRIENTES (Nota 2.y3.)	4.923.441,93	5.102.420,11
CREDITOS COMERCIALES (Nota 2.y3.)	16.946.459,51	38.452.168,26
OTROS CREDITOS (Nota 2.y3.)	7.835.763,10	4.089.918,31
BIENES DE CAMBIO	4.068.385,85	7.336.531,74
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>47.650.529,08</b>	<b>68.904.509,82</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
BIENES DE USO -Neto de amortizaciones- (Nota 2.y3.)	14.003.129,94	14.753.225,42
INVERSIONES NO CORRIENTES (Nota 2.y3.)	15.486.066,41	10.214.271,70
CREDITOS NO CORRIENTES (Nota 2 y 3)	14.654.191,33	0,00
OTROS BIENES AFECTADOS AL FIDEICOMISO (Nota 2y 3)	2.843.794,39	0,00
ACTIVOS INTANGIBLES (Nota 2.y3.)	12.242.111,21	12.242.111,21
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>59.229.293,28</b>	<b>37.209.608,33</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>106.879.822,36</b>	<b>106.114.118,15</b>

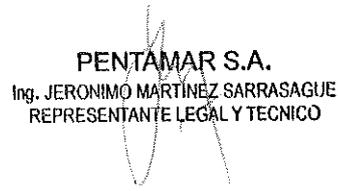
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público

C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Santiago Zavallig Lagos  
Abogado- SINDICO  
C.S.J.N. Tomo 23 -Folio 277  
20-082359959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL y FINANCIERA**  
**por el Ejercicio económico n° 47 finalizado el**  
**31 de Julio 2014**  
**(Expresado en pesos)**

PASIVO	31/07/2014	31/07/2013
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
DEUDAS COMERCIALES (Nota 2.y3.)	6.327.871,41	19.836.094,52
DEUDAS FINANCIERAS Y BANCARIAS (Nota 2.y3.)	627.559,88	5.114.307,26
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES (Nota 2.y3.)	1.623.384,92	2.106.741,52
CARGAS FISCALES (Nota 2.y3.)	10.015.043,49	10.874.438,97
OTROS PASIVOS	0,00	850.759,41
	<b>18.593.859,70</b>	<b>38.782.341,68</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
DEUDAS COMERCIALES (Nota 2.y3.)	2.119.925,78	1.065.642,80
CARGAS FISCALES (Nota 2.y3.)	434.653,36	550.560,04
ANT. FIDEICOMISOS y COMPROMISOS CESIONES (Nota 2.y3.)	3.586.098,23	1.001.956,03
UTILIDADES DIFERIDAS (notas 2 y 3)	14.654.191,33	0,00
	<b>20.794.868,70</b>	<b>2.618.158,87</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>39.388.728,40</b>	<b>41.400.500,55</b>
<b>PATRIMONIO NETO (S/Estado respectivo)</b>	<b>67.491.093,96</b>	<b>64.713.617,60</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>106.879.822,36</b>	<b>106.114.118,15</b>

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
 Jorge Alberto Ambrosoni  
 Contador Público  
 C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
 Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
 CUIT 20-04594791-3

  
 Ing. Marcelo Fernandez Long  
 Presidente

  
 Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
 Sindico-Abogado  
 C.S.J.N T°23 F°277  
 20-08259959-3

  
**PENTAMAR S.A.**  
 Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
 REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**ESTADO DE RESULTADOS**  
por el Ejercicio económico n° 47 finalizado el  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

	31/07/2014	31/07/2013
<b>INGRESOS</b>		
<b>OBRAS</b>	88.036.014,21	110.320.841,23
<b>ALQUILERES</b>	1.970.358,33	1.269.228,72
<b>INMOBILIARIOS (s/Nota 2 y 3)</b>	5.012.710,00	860.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	95.019.082,54	112.450.070,00
<b>INGRESOS BRUTOS</b>	(1.976.834,52)	(1.656.949,37)
<b>TOTAL VENTAS NETAS</b>	93.042.248,02	110.793.120,63
(Menos)		
<b>COSTO DE OBRAS Y SERVICIOS</b>	(89.726.752,07)	(95.404.504,39)
<b>COSTO INMOBILIARIO (s/Nota 2 y 3)</b>	(1.323.347,47)	(1.888.064,03)
<b>TOTAL COSTO DIRECTO DE VENTAS</b>	(91.050.099,54)	(97.292.568,42)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	1.992.148,48	15.200.552,21
Menos		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION (s/Anexo II)</b>	(7.278.486,22)	(5.486.616,99)
<b>AMORTIZACIONES (s/Anexo I)</b>	(950.603,39)	(825.431,00)
<b>GASTOS COMERCIALES (s/Anexo II)</b>	(1.542.655,72)	(1.002.087,92)
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	(9.771.745,33)	(7.314.135,91)
Mas o (menos)		
<b>OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>	5.038.276,24	12.129.599,66
<b>OTROS INGRESOS</b>	(146.324,88)	(4.510.132,84)
<b>OTROS EGRESOS</b>	4.891.951,36	7.619.466,82
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y (EGRESOS)</b>	4.891.951,36	7.619.466,82
Mas o (menos)		
<b>RESULTADOS POR TENENCIA EN OTRAS SOCIEDADES</b>	19.945.497,48	9.462.462,41
<b>RESULTADOS POR FINANCIACION (s/Anexo II)</b>	(1.435.388,22)	(2.260.373,17)
<b>TOTAL RBOs, FINANCIEROS Y POR TENENCIA</b>	18.370.109,26	7.202.089,24
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	15.482.463,77	22.707.972,36
Mas o (menos)		
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>	0,00	161.803,35
<b>RESULTADO VENTA BIENES DE USO</b>	15.482.463,77	22.869.775,71
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIOS</b>	(7.025.548,48)	(4.874.393,67)
<b>RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>	8.456.915,29	17.995.382,04
Impuesto a las Ganancias		
<b>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO</b>	8.456.915,29	17.995.382,04

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014.

*Jorge Alberto Ambrosini*  
Jorge Alberto Ambrosini  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

**PENTAMAR S.A.**  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

*Dr. Santiago Zavala Lagos*  
Dr. Santiago Zavala Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277

*Ing. Marcelo Fernández Long*  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 82147

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
por el Ejercicio económico n° 47 finalizado el  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

CONCEPTOS	CAPITAL		TOTAL CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS					TOTAL PATRIMONIO NETO 31-Jul-14	TOTAL PATRIMONIO NETO 31-Jul-13	
	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS AJUSTES AL CAPITAL		GANANCIAS RESERVADAS		RESERVAS	RES. REV. TEC. SOC. ART. 33	OTRAS RESERVAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS
				RESERVA LEGAL	RESERVA REVALUO TECNICO						
SALDOS AL 31-07-13	1.000.000,00	2.030.966,92	3.030.966,92	607.321,91	6.214.206,85	464.756,07	27.536.272,33	26.860.091,52	64.713.617,60	51.263.460,42	
DETERMINACION ASAMBLEA:											
- Dividendos								0,00	0,00	0,00	
- Honorarios								(4.608.845,00)	(4.608.845,00)	(3.437.320,00)	
- Reserva Facultativa							4.000.000,00	(4.000.000,00)	0,00	0,00	
Aumento Reserva Facultativa							18.251.246,52	(18.251.246,52)	0,00	0,00	
Acta 2-7-2014					(1.070.593,93)				(1.070.593,93)	(1.107.904,86)	
DESAFEC. DE RESERVAS								8.456.915,29	8.456.915,29	17.995.382,04	
RDO. DEL EJERCICIO								8.456.915,29	8.456.915,29	17.995.382,04	
TOTALES AL 31-07-2014	1.000.000,00	2.030.966,92	3.030.966,92	607.321,91	5.143.612,92	464.756,07	49.787.518,85	8.456.915,29	67.491.093,86	64.713.617,60	

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

*Jorge Alberto Ambrosini*  
Jorge Alberto Ambrosini  
Contador Público  
C.P.C.E. Fca de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

*Dr. Santiago Zavallá Lagos*  
Dr. Santiago Zavallá Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

*Ing. Marcelo Fernández Long*  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
31 de Julio 2014

	31/07/2014	31/07/2013
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	13.923.471,40	17.654.303,08
Disminución del efectivo	-46.992,71	-3.730.831,68
Efectivo al cierre del ejercicio	13.876.478,69	13.923.471,40
<b>CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	15.482.463,77	22.869.775,71
Impuesto a las ganancias devengado	-7.025.548,48	-4.874.393,67
<b>Ajustes p/ arribar al flujo neto de efvo proveniente de las activ. Oper:</b>		
Depreciaciones de bienes de uso	950.603,39	825.431,00
Amortización de activos intangibles	0,00	0,00
(Aumento) / Disminución de Activos Intangibles	0,00	0,00
Bajas de bienes de uso	0,00	161.955,93
Resultado por exposición a la inflación	0,00	0,00
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) / Disminución de créditos por servicios	6.851.517,42	-17.161.145,99
(Aumento) de otros créditos	-3.745.844,79	1.095.311,35
(Aumento) / Disminución de bienes de cambio	3.268.145,89	2.552.070,97
(Aumento) / Disminución de anticipo proveedores bienes de uso		
(Disminución) / Aumentode cuentas a pagar	297.646,02	-14.633.323,30
(Disminución) / Aumento de deudas sociales	-483.356,60	86.459,34
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	-975.302,16	4.709.095,57
Aumento / (Disminución) de otros pasivos	-850.759,41	-6.028.868,86
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACT OPERATIVAS</b>	<b>13.769.565,05</b>	<b>-10.397.631,95</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisición de bienes de uso	-1.271.101,84	-260.449,82
Inversiones	-5.092.816,53	10.364.570,11
Otros Activos Inmobiliarios	-2.843.794,39	0,00
Dividendos y honorarios directores y sindico pagados	-4.608.845,00	-3.437.320,00
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACT DE INVERSION</b>	<b>-13.816.557,76</b>	<b>6.666.800,29</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
(Disminución) de deudas financieras	0,00	0,00
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACT DE FINANCIACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AUMENTO DE EFECTIVO</b>	<b>-46.992,71</b>	<b>-3.730.831,66</b>
	0,00	

Las notas 1 a 10, los anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavallia Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

**PENTAMAR S.A.**  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
FINANCIEROS Y DE SITUACION PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO N° 47 CERRADOS AL 31 DE JULIO DE 2014**

**1) Base sobre la cual se han preparado los Estados Contables**

Las normas contables aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al presente ejercicio han sido las siguientes:

Por resolución del Consejo Directivo Número 3150 del C.P.C.E.P.B.A se adoptó en esta jurisdicción la Res. 287/03 de la FACPCE por la cual se discontinuó el ajuste para reflejar los cambios del poder adquisitivo de la moneda a partir del 1 de Octubre de 2003.

Los estados contables se exponen de acuerdo con los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los estados contables han sido preparados aplicando criterios de valuación establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 10 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Para la información de participaciones de negocios conjuntos se ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución Técnica N. 14/97 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

**2) Criterios de Valuación empleados:**

**a) Rubros Monetarios:**

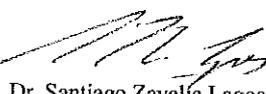
- ♦ a.1.) En moneda local: Caja y bancos, créditos comerciales, otros créditos, deudas comerciales, deudas financieras y bancarias, remuneraciones y cargas sociales, cargas fiscales, deudas inmobiliarias, deudas por participación en otras sociedades, otros pasivos y anticipos fideicomisos y compromisos de cesiones, liquidables en moneda de curso legal sin cláusulas de ajuste o indexación: Se expresan a sus valores nominales, segregando los resultados financieros pertinentes devengados hasta el cierre del ejercicio.

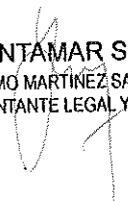
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14.

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavalía Lagos  
Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTÍNEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

**b) Bienes de Uso:**

Valor de Origen Bienes de uso:

- ♦ Se valoraron a su costo incurrido reexpresado hasta el 31/07/2003 menos las correspondientes amortizaciones acumuladas al 31/07/2014.

Las amortizaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a los bienes.

El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no excede su valor de utilización económica.

- ♦ Altas "Equipos de dragados", "Galpones y Tinglados" y "Embarcaciones y pontones" se han tomado como valores de origen, para el cálculo de depreciación y para la actualización por el ajuste derivado en las modificaciones del poder adquisitivo de la moneda, los saldos residuales que surgen del informe del revalúo técnico practicado al 31 de julio de 1991 por la Organización Levin.

- ♦ Altas "Inmuebles y maquinarias": se han tomado como valores de origen, para el cálculo de depreciación y para la actualización por el ajuste derivado en las modificaciones del poder adquisitivo de la moneda, los saldos residuales que surgen del informe del revalúo técnico practicado al 31 de octubre de 1993 por la Organización Levin.

**c) Inversiones Corrientes:**

**c.1.) Participación en Fideicomisos:** La valuación de las participaciones en los distintos Fideicomisos se encuentra registrada por los montos invertidos según surge de los respectivos anexos de los contratos de Fideicomisos. En este rubro se registran la participación en los fondos de fideicomisos inmobiliarios, de los cuales surgen los derechos crediticios de recibir lotes urbanizados en el momento de su escrituración.

**c.2.) Inversiones No Corrientes**

**Participación en UTES:** Se han seguido los lineamientos de la Resolución Técnica N° 14/97 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Se ha aplicado el método de consolidación proporcional presentado como partida separada dentro de cada uno de los rubros del balance por la tenencia proporcional de Pentamar S.A..

**c.3.) Participación en Sociedades:** Se valoraron a su valor patrimonial proporcional de acuerdo a lo establecido por la Resolución Técnica N° 4 y 5 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

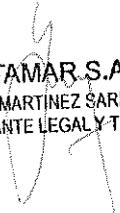
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14.

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

**d) Provisiones:**

Se valoraron en base del devengamiento producido al cierre del presente ejercicio.

**e) Patrimonio Neto:**

**Capital Social:** se ajustaron al 31 de Julio de 2003 las partidas según lo señalado en el primer párrafo de la nota 1.a

**Ajuste integral del capital social:** corresponde al exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal.

**Ganancias reservadas:** se ajustaron al 31 de Julio de 2003 según lo señalado en en el primer párrafo la nota 1.a

**Resultados No Asignados:** se ajustaron al 31 de Julio de 2003 según lo señalado en la nota 1.a

**F) Resultados del ejercicio:**

Las cuentas de resultados del ejercicio no han sido reexpresadas por inflación por lo indicado en el primer párrafo de la nota 1 a.

Las depreciaciones por activos consumidos (amortizaciones de bienes de uso) se determinaron en función de los valores actualizados de tales activos según lo indicado en el tercer párrafo de la nota 2b.

Las diferencias de cambio, intereses y partidas similares, fueron imputados a los rubros resultados por financiación en el Estado de resultados a sus valores nominales de origen.

Los ingresos y costos inmobiliarios provienen de la determinación del resultado producido por las cesiones de créditos en los cuales Pentamar S.A era beneficiario en los distintos fideicomisos y por la venta de los bienes fideicomitidos.

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

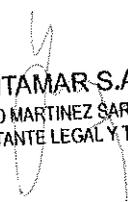
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 7/11/14.

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público

C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio 169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

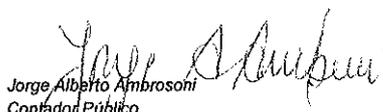
  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

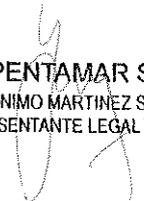
3) Composición y apertura de los principales rubros de los Estados de Situación Patrimonial y Financiera al 31 de Julio 2014

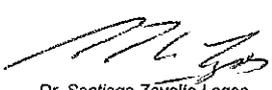
	31/07/2014	31/07/2013
<b>CAJA Y BANCOS</b>		
Cajas y Fondos	5.232.981,07	4.317.493,38
Valores a Depositar y Pzo fijo	2.698.224,29	6.247.532,68
Bonos ley 14062	0,00	0,00
Bancos	5.945.273,33	3.358.446,34
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>13.876.478,69</b>	<b>13.923.471,40</b>
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>		
Aporte Sociedades	(1.105.176,20)	(943.447,16)
Participaciones en Fideicomisos	6.028.539,27	6.045.388,43
Otras Inversiones	78,86	478,84
<b>Total Inversiones corrientes</b>	<b>4.923.441,93</b>	<b>5.102.420,11</b>
<b>CREDITOS COMERCIALES CORRIENTES</b>		
Certificados a cobrar por Obras Públicas	16.590.935,42	37.521.792,87
Deudores Fracciones y alq locales	52.772,44	65.804,71
Deudores por Cesiones de Derechos	(71.028,00)	421.465,42
Deudores Santa Maria Tigre	37.628,80	37.628,80
Deudores SMP	21.761,77	21.761,77
Deudores Recupero SMP	137.542,67	85.282,13
Deudores Bienes Uso	0,00	192.225,00
Deudores A nexa Villanueva	0,00	0,00
Deudores por ventas	176.846,41	106.207,56
<b>Total Créditos comerciales corrientes</b>	<b>16.946.459,51</b>	<b>38.452.168,26</b>
<b>OTROS CREDITOS CORRIENTES</b>		
Créditos Sociales e Impositivos	6.142.974,68	3.317.337,49
Otros Créditos Varios	697.835,51	97.030,61
Directores, Accionistas y Sindico	994.952,91	675.550,21
<b>Total otros créditos corrientes</b>	<b>7.835.763,10</b>	<b>4.089.918,31</b>
<b>BIENES DE CAMBIO CORRIENTES</b>		
Fracciones de Terreno	3.231.166,01	6.120.701,60
Lotes	837.219,84	1.215.830,14
<b>Total Bienes de cambio corrientes</b>	<b>4.068.385,85</b>	<b>7.336.531,74</b>
<b>BIENES DE USO -Neto de amortizaciones-</b>		
Valores netos según Anexo 1	14.003.129,94	14.753.225,42
<b>Total Bienes de Uso - Neto de Amortizaciones</b>	<b>14.003.129,94</b>	<b>14.753.225,42</b>
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES</b>		
Inversiones Inmobiliarias	6.233.689,16	6.233.689,16
Participaciones en Sociedades	9.252.377,25	3.980.582,54
<b>Total Inversiones no corrientes</b>	<b>15.486.066,41</b>	<b>10.214.271,70</b>
<b>CREDITOS NO CORRIENTES:</b>		
Deudores vta fcclon.a cobrar :		0,00
Villanueva- EL CANAL	14.654.191,33	
<b>Total Créditos no corrientes</b>	<b>14.654.191,33</b>	<b>0,00</b>
<b>OTROS BIENES AFECTADOS AL FIDEICOMISO- NO CORRIENTE</b>		
Fracción Villanueva	377.063,01	
Fraccion Escobar- B° Amarras Sky	2.466.731,38	
<b>Total Otros Bs afectados al Fideicomiso-No cte.</b>	<b>2.843.794,39</b>	<b>0,00</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES NO CORRIENTES</b>		
Llaves de Negocios Adquiridos	12.242.111,21	12.242.111,21
<b>Total Activos Intangibles no corrientes</b>	<b>12.242.111,21</b>	<b>12.242.111,21</b>

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosini  
Confesor Público  
C.F.C.E./ Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

  
**PENTAMAR S.A.**  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

  
Dr. Santiago Zavalla Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

3) Composición y apertura de los principales rubros de los Estados de Situación Patrimonial y Financiera en moneda al 31 de Julio 2014

	31/07/2014	31/07/2013
<b>DEUDAS COMERCIALES CORRIENTES</b>		
Anticipos Obras	106.846,56	9.330.990,70
Deposito en Garantía por Alquiler	109.749,00	98.664,00
Cheques Diferidos- Bco Frances-Rueda	0,00	0,00
Cheques pendientes de pago	1.253.145,93	1.945.609,89
Proveedor tj. corporativa	29.185,76	3.047,80
Proveedores en Cuenta Corriente	4.828.944,16	8.345.919,42
Proveedores Inmobiliarios	0,00	111.862,71
<b>Total Deudas comerciales corrientes</b>	<b>6.327.871,41</b>	<b>19.836.064,52</b>
<b>DEUDAS FINANCIERAS Y BANCARIAS CORRIENTES</b>		
Deudas Financieras-prestamos y ch diferidos	627.559,88	5.114.307,26
Deudas Bancarias-Descub	0,00	0,00
<b>Total Deudas financieras y bancarias corrientes</b>	<b>627.559,88</b>	<b>5.114.307,26</b>
<b>REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES</b>		
Cargas Sociales a Pagar	794.668,92	847.590,52
Remuneraciones	828.726,00	1.259.151,00
<b>Total Remuneraciones y Cargas Sociales corrientes</b>	<b>1.623.384,92</b>	<b>2.106.741,52</b>
<b>CARGAS FISCALES CORRIENTES</b>		
Impuesto al Valor Agregado	1.896.520,64	4.092.994,53
Percepción Ingresos Brutos	264.267,73	322.470,85
Retención Ingresos Brutos	429.363,31	456.871,43
Retención IVA	0,00	4.534,53
Ingresos Brutos Bs. As.	39.993,25	263.070,04
Retención Suss	0,00	0,00
Ingresos Brutos Entre Ríos	0,00	0,00
Impuesto a las Ganancias 4º categoría	28.538,33	48.437,43
Retenciones Efectuadas a 3º de Impuesto a las Ganancias	40.659,04	92.359,77
Moratoria AFIP -26476 abr -09	115.902,60	115.902,60
Moratoria AFIP -IVA d i c-11	0,00	0,00
Regimen de Asistencia Financiera Bienes Personales	0,00	0,00
Regimen de Asistencia Financiera Imo Gcias	0,00	0,00
Provision Aguinaldo y Cs Ss.	139.572,00	567.130,83
Provisión Impuesto a las Ganancias	7.025.548,48	4.874.393,67
Otras Deudas	34.678,11	36.273,29
<b>Total Cargas fiscales corrientes</b>	<b>10.015.043,49</b>	<b>10.874.438,97</b>

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrósioni  
Contador Público  
C.P.C.E. Fcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N Tº23 Fº277  
20-082599593

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

3) Composición y apertura de los principales rubros de los Estados de Situación Patrimonial y Financiera al 31 de Julio 2014

	31/07/2014	31/07/2013
<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>		
Anticipos de Clientes	0,00	0,00
Accionistas Honorarios	0,00	0,00
Accionistas Dividendos	0,00	0,00
Acreeedores varios	0,00	850.759,41
<b>Total Otros pasivos corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>850.759,41</b>
<b>DEUDAS COMERCIALES NO CORRIENTES</b>		
Aircom S.A.	464.684,12	1.065.642,80
Anticipo de Obra	1.655.241,66	0,00
<b>Total Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>2.119.925,78</b>	<b>1.065.642,80</b>
<b>UTILIDADES DIFERIDAS -NO CORRIENTES</b>		
Utilidades Diferidas Villanueva EL CANAL	14.654.191,33	0,00
<b>Total Utilidades Diferidas Villanueva EL CANAL</b>	<b>14.654.191,33</b>	<b>0,00</b>
Anticipos de Fideicomisos y Compromisos de cesiones	3.586.098,23	1.001.956,03
<b>Total Anticipos Fideicomisos y compromisos de cesiones.</b>	<b>3.586.098,23</b>	<b>1.001.956,03</b>
Este rubro comprende el valor anticipado por los beneficiarios a Pentamar S.A. sobre las fracciones de tierra transferidas en fiducia para los emprendimientos indicados y de los comprometidos.		
<b>CARGAS FISCALES NO CORRIENTES</b>		
Moratoria AFIP -26476 abr -09	434.653,36	550.560,04
<b>Total Cargas fiscales no corrientes</b>	<b>434.653,36</b>	<b>550.560,04</b>

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavalla Legos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
**PENTAMAR S.A.**  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A  
D.P.P.J.: 62.147

4) Cambios en los criterios de valuación y de exposición en el presente ejercicio:  
No existen contenidos diferentes en la evaluación y en la exposición.

5) Estados Contables consolidados:

5.a) En función de la obligatoriedad establecida por el art. 62 de la Ley 22.903 (en los términos del art. 33, inciso 1 de la Ley 19.550), Pentamar S.A. presenta Estados Consolidados con las Sociedades que a continuación se detallan y que muestran entre paréntesis la participación en porcentaje en dichas inversiones al 31 de julio de 2014 en el Cuadro 1 y sus respectivos anexos.

Great Lakes Argentina S.A. (99,999985%)  
Pentamar Sucursal Uruguay (100,00%)  
Aircom S.A. (48,8225%)  
Pentamar Fiduciaria S.A. (99,99%)  
Paseo Santa Barbara SA. (50%)  
Tigre Natural SA. (50%)  
Urbanizadora de Tigre SA (27,50%)

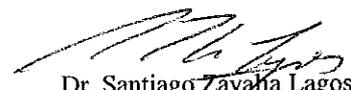
5.b) Para la consolidación de los Estados Contables (EECC), Pentamar S.A. ha utilizado balances de las Sociedades mencionadas. Se ha dado cumplimiento a la obligatoriedad establecida por R.T. N° 4 en cuanto a que la fecha de cierre tenga que ser coincidente al 31/07/14, excepto por los Estados Contables (EECC) de Aircom S.A., Great Lakes Argentina S.A., de Urbanizadora del Tigre S.A., Paseo Santa Barbara SA. Tigre Natural SA y Pentamar Fiduciaria S.A. Las diferencias en los cierres de los EECC utilizados para la consolidación configura un desvío en la exposición de los resultados consolidados expuestos en el cuadro 1 hoja 3 de 3, siendo las mismas no significativas.

5.c.) Compras netas y costos de Pentamar S.A. a empresas del grupo  
No existen

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.  
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014.

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavatta Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A  
D.P.P.J.: 62.147

5.d) Los saldos por las operaciones de Pentamar S.A. con las Sociedades Controladas, en las que tiene participación, al 31 de julio de 2014 son los siguientes:

<b>5.d.1) Deudas por participación en otras sociedades:</b>	
Aircom S.A.	464.684,12
<b>5.d.2) Deudores por venta</b>	
Great Lakes SA	25.142,27
Pentamar Fiduciaria SA	15.287,26

6) Juicios iniciados contra Pentamar S.A.(Parte demandada):  
La empresa a la fecha de la certificación tiene las siguientes demandas:

6ª) JURIC, Susana: Incumplimiento contrato Barrio Santa Lucia  
Reclama subsidio por incumplimiento por falta de concreción de Barrio Santa Lucia, debido a crisis del año 2001, nombrando a Eidico quien mencionara la entrega de un lote de propiedad de Pentamar SA En Santa Bárbara en sustitución del de Santa Lucia.

Estado: Sentencia de Cámara.

Sentencia. Con fecha 4 de octubre de 2012 se dictó sentencia de primera instancia rechazando la demanda en todas sus partes contra Pentamar S.A., con costas al actor, y admitiendo parcialmente la misma contra Eidico S.A., la que prosperó por la suma de \$ 565.000.-, con costas a Eidico. La sentencia fue apelada por Eidico y por la actora. Una vez que el expediente sea enviado a la Cámara

**Obligación final estimada y monto probable: 0%. en caso de ser materia de recurso por la actora, la Cámara de Apelaciones ratificará el rechazo de la demanda respecto de Pentamar S.A.**

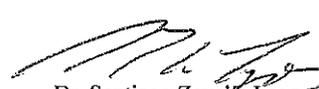
6b) CASCIO, Pablo c/Pentamar y otro- Incumplimiento de Contrato:  
Por incumplimiento de contrato reclama daños y perjuicios por dolares 127.492,20

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14.

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
Contador Público  
C.P.C.E./Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavalla Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

**Estado: Ejecución:** La Cámara de Apelaciones confirmó la sentencia de grado que rechazó en todas sus partes la demanda entablada y le impuso las costas del proceso al actor. Se regularon honorarios a los profesionales intervinientes, habiéndose fijado los del perito contador en la suma de \$ 11.000.-

**Obligación final estimada y monto probable:** 0%. No obstante, el perito contador podría reclamarle a Pentamar S.A. el pago del 25% de sus honorarios, y en tal caso Pentamar tendrá derecho a repetir el pago contra Cascio.

6.c) ASOCIACION CIVIL EN DEFENSA DE LA CALIDAD DE VIDA -ADECAVI -C/EIR S.A. S/Amparo:

ADECAVI inició amparo por la cesación de daño ambiental y declaración judicial por la invariabilidad e inmutabilidad del ambiente contra EIR SA o quien resulte titular del dominio de las parcelas ubicadas en Ing Maschwitz, Escobar citando como tercero a Pentamar SA, El Nuevo Cazador SRL, BAPRO Mandatos Y Servicios SA, y a Municipalidad De Escobar.

Estado: A sentencia de Suprema Corte-Expediente se encuentra en estudio Ministro de Suprema Corte Justicia

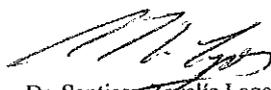
Obligacion estimada:\$8000 mas IVA en caso de corresponder

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 7/11/14.

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

6.d) **Pilkiewickz Roberto:** Por sumas adeudadas de salarios, extras, francos, indemnización por despido, por preaviso, etc., también por encontrarse registrado como trabajador de la Industria y construcción habiendo trabajado como marinero embarcado.-

Estado: En Sentencia dde marzo 2014

Obligación final estimada: Con los elementos existentes y naturaleza del caso, aún no se puede estimar la obligación

6.e) **Soler Adolfo:** Inicia conciliación por daños y perjuicios por accidente laboral, aduce una incapacidad 40%.

Obligación final estimada y monto probable: Liberty ha cancelado la totalidad de las sumas reclamadas, incluidos gastos y costas del juicio poer \$982391,26,Liberty ha reclamado a Pentamar extrajudicialmente el reintegro de \$491.195,63,sin que por el momento se haya formalizado dicho reclamo

6.f) **Gomez, Jorge Alberto:** demanda por daños y perjuicios por enfermedad laboral- hernia inguinal derecha-originada por tareas del actor a las órdenes de Pentamas SA

En prueba, el 14/04/2010 se contesta demanda y 7/07/2010 se produjeron pruebas pericial contable y técnica, no se presentó pericia médica aún. Monto reclamado \$91.280

Obligación final estimada: Con los elementos existientes aún no se puede estimar la obligación, no obstante Liberty Art debe responder en la medida del seguro

6.g) **Oliveras Pablo:** inicia demanda por daños y perjuicios, por un accidente ocurrido el 10-11-2006. El monto del reclamo asciende a \$155.100.-,mas lo que presupuestó por pérdida de chance y daño psicológico

Estado: En Prueba, se respondió demanda en mayo 2008, se abrió prueba en junio de 2009 A la fecha se presentó pericia médica, a la fecha no se notificó de presentación de pericias contable técnica y fijación de audiencia de vista de causa.-

Obligación final estimada: Con los elementos existentes aún no se puede estimar la obligación, no obstante Liberty Art debe responder en la medida del seguro

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia. de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavalia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.:62.147

6.h) Coronel, Jorge Raul: Inició conciliación laboral por los daños y perjuicios ocasionados por supuesto accidente en Isla Tigre pcia Bs As, lesiones rodilla, plantea inconstitucionalidad ley 24557 ,reclama indemnización \$175.652,48.-

Estado del asunto: Sentencia. El 30 de abril de 2014 se dictó sentencia, condenando solidariamente a Pentamar S.A. y a la codemandada Liberty ART S.A., a pagar al actor la suma de \$ 75.000 con más intereses a la tasa activa con más un 50%, de lo cual resulta que a la fecha del presente informe el monto de condena es de \$ 149.775,75. La sentencia fue apelada por todas las partes, y se encuentra a resolución de la Cámara.

Obligación final estimada y monto probable: Habrá que estarse a lo que resulte de la sentencia de Cámara, sin perjuicio de la estimación formulada precedentemente. No obstante, en caso de confirmarse la sentencia desfavorable, Liberty ART debe responder en la medida del seguro.

6.i) Cabrera José: inicia demanda por indemnización por despido incausado, falta de pago francos, diferencias salariales .

Estado: Sentencia de cámara el 25-06-2008 apelada por Pentamar SA.

Obligación y monto probable:El monto no superará los \$57.563,86 el cual surge de la liquidación practicada por la parte demandante.

6.j) Fernandez Rómulo: inicia demanda por accidente que ocasiona el 100% incapacidad ocurrido el 20/12/1998

Estado: En Prueba, se respondió demanda en setiembre del 2000, se abrió prueba en abril de 2005,el expediente no tiene movimiento, dado q falleció el abogado demandante, y a la fecha no se presentó reemplazante

Obligación final estimada: Con los elementos existentes aún no se puede estimar la obligación, no obstante Liberty Art debe responder en la medida del seguro

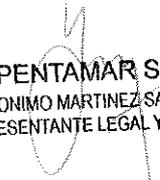
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

6.k) **ARMANDOLA Susana Margarita: Naturaleza y monto del reclamo por derecho propio y en representación del menor de edad Joaquín Nicolás Torres, y el Sr. Juan Francisco Grasset, reclaman en el carácter de madre a hijos, respectivamente, de la señora Andrea Moscón, se los indemnice como consecuencia del accidente de tránsito ocurrido el día 13 de noviembre de 2010 en el cual ésta última perdiera la vida, como consecuencia de haber sido arrollado por una formación del ferrocarril línea Mitre el auto que conducía, al cruzar las vías del ferrocarril por el paso a nivel existente en la arteria La Bota, entre las calles Deán Funes y Pacho de la Localidad de Benavides, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. La suma total reclamada asciende a \$11.462.325,90, con más sus intereses, costas y desvalorización monetaria que se opere en el país hasta el momento del efectivo pago, y las personas demandadas solidariamente son: a) Trenes de Buenos Aires S.A.; b) Pentamar Fiduciaria S.A.; c) Albosa S.R.L.; d) Asociación Vecinal Villa Nueva; e) Estado Nacional, Comisión Nacional de Regulación del Transporte; y f) Pentamar S.A.**

**Estado del asunto: Traba litis. Se ordenó el traslado de la demanda, la cual ya ha sido contestado por la totalidad de las partes, a excepción de Trenes de Buenos Aires S.A. respecto de quién se decretó su rebeldía. Actualmente se están sustanciando oposiciones a la prueba ofrecida y luego se convocará a las partes a la audiencia preliminar.**

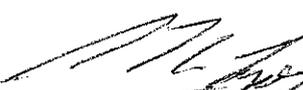
**Obligación final estimada y monto probable: Consideramos remota la posibilidad de que la sentencia que se dicte admita la demanda entablada contra Pentamar. De cualquier forma, en caso de prosperar la misma, la sentencia deberá deslindar la responsabilidad que le corresponda en el siniestro a cada una de las demandadas, a efectos de luego intentar las acciones de regreso que pudieran corresponder respecto cada una de ellas.**

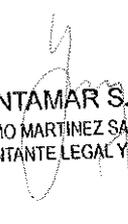
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 7/11/14

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

6.l) IBARROLA Javier Alberto: Inicia reclamo laboral por los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia del supuesto accidente ocurrido en ocasión del trabajo, prestando servicios para PENTAMAR SA en la ruta 8 KM 12 Villa Paranacito, E Rios., manifiesta que dicho accidente le provocó una fractura de la epífisis inf del femur izq, provocándole una incapacidad del 55%, plantea la inconstitucionalidad de la ley 24557(ley de RIESGOS DE TRABAJO).-

Estado del asunto: En prueba. El 27/12/2013 Pentamar S.A. fue notificada de la demanda deducida por el actor, quien reclama en sede laboral pero fundada en el derecho común la suma de \$ 5.150.000.; fue también demandada SMG Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A., contra quien, a pedido de la parte actora, se trabó embargo preventivo por la suma de \$5.250.000; posteriormente, a pedido de la aseguradora, el tribunal admitió la sustitución del embargo en dinero por un seguro de caución acompañado en garantía del cumplimiento de pago de la suma indicada. El 29/5/2014 se dispuso la apertura a prueba de las actuaciones, encontrándose en etapa de producción.

Obligación final estimada y monto probable: Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación. No obstante, en caso de dictarse una sentencia desfavorable, SMG ART S.A. debe responder en la medida del seguro.

6.m) MONTI, Gustavo: Inició su reclamo laboral donde cuestiona la finalización del contrato de ajuste por vto. de plazo comunicado por Pentamar SA. Alega que el 2º contrato no tiene validez y que al 4º mes quedó efvo y por ello la empresa no debió desvincular al empleado que aún estaba con licencia por accidente

Estado: conciliado, el 1-10-2013 acuerdo abonándose \$15.000 por rubro indemnización

6.n) ARAYA, ALEJANDRO: Inició su reclamo laboral por daños y perjuicios por accidente ocurrido en Draga 5, prestando servicios para Pentamar SA, provocando pérdida del dedo índice de mano derecha, plantea la inconstitucionalidad de la ley 24557(ley de RIESGOS DE TRABAJO).-

Estado: Prueba

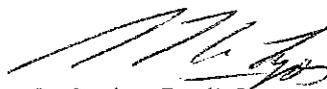
Obligación Final estimada y monto probable: aún no se puede estimar la obligación, no obstante la Art debe responder en la medida del seguro

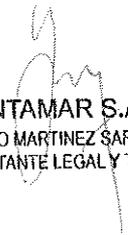
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrósioni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavalla-Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

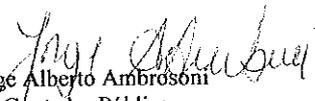
6.o) GOMEZ DANIEL FELIPE: Naturaleza y monto del reclamo: el Sr. Daniel Felipe Gomez, quién sostiene ser poseedor de una fracción de tierra en la Isla Paulino, ubicada en la localidad de Berisso, Buenos Aires, en la cual dice realizar variados trabajos de agricultura, dedujo recurso de amparo ambiental contra la Provincia de Buenos Aires (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible) y el Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, y además solicitó se cite como terceros a TECPLATA S.A. y a PENTAMAR S.A., como consecuencia del daño que dice le estarían provocando a él, a su propiedad y al medio ambiente, las obras de construcción de una terminal de contenedores en el Puerto La Plata y las obras de dragado y depresión de la napa de agua en el canal de acceso al Puerto La Plata y en el Río Santiago.

Estado: Traba litis. con todas las partes. En el caso de Pentamar, al momento de contestar la citación como tercero al proceso, nos opusimos a la misma toda vez que la misma se realizó en franca violación a lo prescripto por el artículo 94 del Código Procesal, debido a que el actor y Pentamar no poseen un interés común, y éste último no la demandó formalmente ni tampoco le atribuye ningún tipo de responsabilidad por el supuesto acaecimiento de los daños que genéricamente y sin mayor fundamento o precisión denuncia en su demanda.

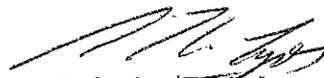
Si bien el expediente fue remitido al Juzgado Nro. 4 la titular de éste último aún no se ha expedido respecto si acepta o no la acumulación dispuesta por el Sr. Juez a c/del Juzg 19. Obligación final estimada: 0% Atento la naturaleza de la acción entablada, los términos en que fuera determinado el objeto demandado y el carácter en el que participa Pentamar S.A. en el expediente.

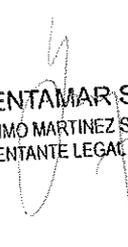
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**6.p) ROTELA, Rafael Eduardo c/ PENTAMAR S.A. s/ Despido**

**Naturaleza y monto del reclamo:** inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britéz, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britéz, que a su vez –dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 137.941,06.

**Estado del asunto:** Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

**Obligación final estimada y monto probable:** Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

**6.q) GONZALEZ PENAYO, Juan Gabriel c/ PENTAMAR S.A. s/ Despido**

**Naturaleza y monto del reclamo:** inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britéz, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britéz, que a su vez –dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 106.505,60.

**Estado del asunto:** Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

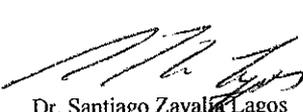
**Obligación final estimada y monto probable:** Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

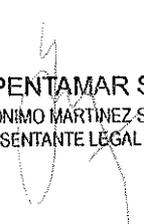
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrósioni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavala Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**6.r) RAMIREZ, Pablo Gabriel c/ PENTAMAR S.A. s/ Despido**

**Naturaleza y monto del reclamo:** Ramirez inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britez, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britez, que a su vez –dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 125.911,98.

**Estado del asunto:** Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

**Obligación final estimada y monto probable:** Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

**6.s) BARRIOS, Roque Luis, c/ PENTAMAR S.A. s/ Indemnizaciones Ley 22.250**

**Naturaleza y monto del reclamo:** Barrios inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britez, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britez, que a su vez –dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 92.808.

**Estado del asunto:** Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

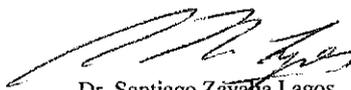
**Obligación final estimada y monto probable:** Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

6.t) MORINIGO AQUINO, Juan Angel c/ ROMAN GONZALEZ, Emilia y otros  
Naturaleza y monto del reclamo inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britez, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britez, que a su vez –dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 92.808.

Estado del asunto: Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

Obligación final estimada y monto probable: Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

6.u) GONZALEZ DUARTE, Silvio Oscar c/ PENTAMAR S.A. s/ Despido

Naturaleza y monto del reclamo: inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britez, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britez, que a su vez –dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 92.808.

Estado del asunto: Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

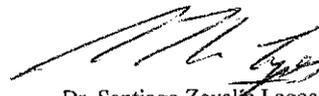
Obligación final estimada y monto probable: Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavala Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**6.v) BARRIOS LOPEZ, Carlos c/ PENTAMAR S.A. s/ Indemnizaciones Ley 22.250 y cobro de haberes**

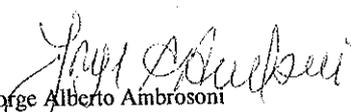
**Naturaleza y monto del reclamo:** Barrios Lopez inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britez, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britez, que a su vez -dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 137.941,06.

**Estado del asunto:** Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

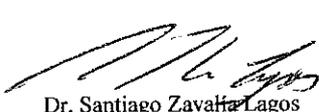
**Obligación final estimada y monto probable:** Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Poia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavala Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**6.w) MORINIGO AQUINO, Roberto c/ ROMAN GONZALEZ, Emilia y otros**

Naturaleza y monto del reclamo: inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britez, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britez, que a su vez -dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 106.505,60.

Estado del asunto: Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

Obligación final estimada y monto probable: Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

**MORINIGO AQUINO, Máximo c/ ROMAN GONZALEZ, Emilia y otros**

Naturaleza y monto del reclamo: inicia demanda contra Emilia Román Gonzalez, Luis Alberto Britez, Pentamar S.A., Chediak S.A.I.C. y contra Helpport S.A. reclamando supuestas sumas adeudadas en concepto de indemnizaciones ley 22.250 y cobro de haberes, resultante de su labor en una obra de adecuación de la sección del cauce del Río Salado. Aduce haber sido contratado por Gonzalez y Britez, que a su vez -dice- eran subcontratistas de la UTE conformada por las codemandadas Pentamar, Chediak y Helpport. El reclamo asciende a \$ 92.808.

Estado del asunto: Contestación de demanda. Se contestó demanda. Pendiente de apertura a prueba.

Obligación final estimada y monto probable: Teniendo en cuenta los antecedentes del caso, la naturaleza del reclamo y los elementos existentes a la fecha no estamos en condiciones de realizar una estimación.

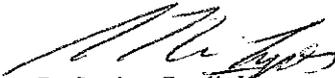
**7) Juicios iniciados por Pentamar S.A.(Parte actora): No Existe**

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14.

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERÓNIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62.147

**8) Bienes de Disponibilidad restringida:**

**8.a) Otros activos**

Pentamar S.A. ha suscripto convenio de fideicomiso conforme lo reglado por la Ley 24.441 asumiendo el carácter de fiduciante en diversos emprendimientos. Ha traspasado el dominio fiduciario en ejercicios anteriores y estando actualmente vigentes las siguientes fracciones ubicadas en:

- Fracciones 123 has. en Benavidez, Partido del Tigre, donde Pentamar S.A. participa en el 50% del mencionado traspaso.

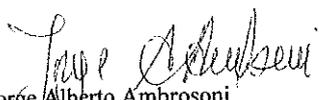
**9) Revalúo técnico:**

La Sociedad actualizó el valor de los equipos de dragado, cañerías, y accesorios en el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 1991, sobre la base del informe con dictamen del revalúo técnico realizado por profesionales independientes peritos en la materia. Los valores resultantes de dicho revalúo se encuentran debidamente fundamentados y se basan en los costos de reposición a dicha fecha. Los valores netos residuales derivados de dicho revalúo fueron tomados en el ejercicio iniciado el 1ero. de Agosto de 1991 como valores de orígenes.

- ♦ En lo que respecta a la Reserva del Revalúo Técnico que se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, la misma fue actualizada por medio de los Indices de Precios Mayoristas Nivel General (IMPNG) elaborados y publicados por el INDEC hasta el mes de septiembre de 1995, considerando como fecha de origen la de cierre del ejercicio anterior. Asimismo ha sido desafectada por el mayor valor originado entre las amortizaciones técnicas y las amortizaciones contables. A partir del 01 de Enero de 2002 se ajustó a través del Índice de precios internos al por mayor (IPIM), tomando como base los valores originales y las depreciaciones al 31 de Diciembre de 2001.-En el presente ejercicio no se realizó ajuste por inflación.

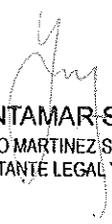
Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14.

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomó31-Folio169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**PENTAMAR S.A.**  
**D.P.P.J.: 62.147**

- ♦ Con fecha 31 de Octubre de 1993, la Sociedad procedió ha revaluar técnicamente los Inmuebles y Maquinarias. Para esto se contrató al Estudio Levin, que emitió un dictámen, sobre la base del cual se ajustó la Reserva del Revalúo Técnico.

### 10) Estado del Capital

Capital	Valor nominal	Moneda Constante	Fecha (Ult.)	Aprobados por Organo	R.P.C.
Inscripto, emitido, Suscr. e integrado	1.000.000,00.-	3.030.966.92	02-04-1992	Asamblea Accionistas	27-05-92

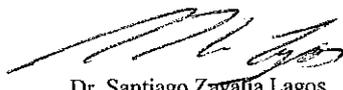
El capital emitido, inscripto, suscripto e integrado al 31 de julio de 2013 está compuesto por 4.000 acciones Clase A, ordinarias nominativas no endosables, de VN \$100 cada una y con derecho a 3 votos por acción y 6.000 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables, de VN \$ 100 cada una y con derecho a 2 votos por acción.

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/14.

  
 Jorge Alberto Ambrósioni  
 Contador Público Nacional  
 C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
 Tomo31-Folio169-Leg.07897-2  
 CUIT 20-04594791-3

  
 Ing. Marcelo Fernandez Long  
 Presidente

  
 Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
 Síndico-Abogado  
 C.S.J.N T°23 F°277  
 20-08259959-3

  
**PENTAMAR S.A.**  
 Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
 REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

ANEXO I

PENTAMAR S.A.  
D.P.P.J.: 62147

ESTADO DE EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO AL:  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

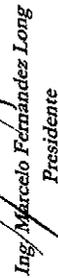
CONCEPTO	VALORES ORIGINALES					DEPRECIACIONES					VALOR RESIDUAL NETO 31-jul-14	VALOR RESIDUAL NETO 31-jul-13
	AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUM. AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	RESERVA REVALUO TÉCNICO	BAJAS DEL EJERCICIO	ACUM. AL CIERRE DEL EJERCICIO			
Inmuebles	4.083.625,11			4.083.625,11	290.998,72	67.074,70			368.074,42	3.725.550,69	3.792.625,39	
Máquinas	8.523.250,87	1.029.171,84		9.552.422,71	6.464.974,05	496.036,71			6.961.010,76	2.591.411,85	2.058.276,82	
Rodados	1.513.023,29	241.930,00		1.754.953,29	1.405.161,52	93.890,43			1.499.041,95	255.911,34	107.861,77	
Motores y máquinas	1.400.774,31			1.400.774,31	1.377.519,90	7.176,26			1.384.696,16	16.078,15	23.254,41	
Galpones y tinglados	205.826,71			205.826,71	205.826,71	0,00			205.826,71	0,00	0,00	
Herramientas y Útiles	143.725,47			143.725,47	143.725,47	18.859,68			143.725,47	0,00	0,00	
Muebles y útiles	554.446,23			554.446,23	465.032,64	11.185,36			483.892,32	70.553,91	89.413,59	
Instrumental técnico	360.090,82			360.090,82	324.087,96	30.420,71			335.273,32	24.817,50	36.002,86	
Flotadores, cañerías y acc.	7.354.256,79			7.354.256,79	7.354.256,79	11.185,36			7.354.256,79	0,00	0,00	
Embarcaciones y pontones	1.331.512,98			1.331.512,98	1.257.169,48	30.420,71			1.287.590,19	43.922,79	74.343,50	
Instalaciones	241.665,18			241.665,18	241.665,18	0,00			241.665,18	0,00	0,00	
Amobliamientos	148.416,22			148.416,22	148.416,22	0,00			148.416,22	0,00	0,00	
Equipos de dragado	40.857.784,01			40.857.784,01	32.286.336,93	225.969,54			33.582.500,40	7.274.863,61	8.571.447,08	
TOTALES 31/07/2014	66.718.397,99	1.271.101,84	0,00	67.989.499,83	51.965.172,57	950.603,39			53.986.369,89	14.003.129,94	14.753.225,42	
TOTALES 31/07/2013	65.958.018,64	994.049,33	(366.827,97)	66.625.240,00	48.228.848,47	851.729,60	(241.310,30)		50.037.172,62	16.592.067,38		

Las notas 1 a 10, los anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
Contador Público (UB)  
C.P.C.E. Pcia. de Buenos Aires  
Tomo 31 - Folio 169 - Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUI  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

  
Dr. Santiago Zavala Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

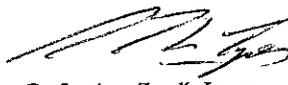
  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 (INC. B) DE LA LEY 19.550**  
por el Ejercicio económico n° 47 finalizado el  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

RUBRO	TOTAL DE GASTOS al 31/07/2014	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZACION	GASTOS DE FINANCIACION	TOTAL DE GASTOS al 31/07/2013
Cargas Sociales	750.783,10	576.108,89	174.674,21		723.079,79
Sueldos y Jornales	2.213.793,01	1.696.927,87	516.865,14		2.076.046,78
GRATIFICACIONES	132.837,55		132.837,55		
Comisiones y gtos-Ases est inm.	537.625,86		537.625,86		48.605,51
Publicidad	0,00	0,00			2.160,00
Gastos Varios	40.500,00	40.500,00			92.873,92
Gastos Escribania	76.314,76	76.314,76			76.822,83
Gastos Oficina Tigre	507.066,87	505.345,83	1.721,04		322.494,14
Honorarios	1.267.335,37	1.267.335,37			1.058.477,13
Impuestos, tasas y contribuciones	769.010,66	769.010,66			667.931,58
Gtos.e Intereses Bcarios-Financ.	1.535.388,22			1.535.388,22	1.632.587,99
Librería, papelería y otros	5.828,05	5.828,05			6.914,37
Telefonos	99.308,63	99.308,63			112.904,90
Movilidad y Viáticos	167.247,39	89.871,24	77.376,15		108.337,51
Gastos de Representación	8.138,30	8.138,30			6.853,44
Intereses varios	279.275,73	177.719,96	101.555,77		628.250,84
Seguros	49.774,16	49.774,16			11.299,05
Expensas- Lotes y SMP	1.916.302,50	1.916.302,50			1.173.438,30
<b>TOTALES AL 31 marzo 2014</b>	<b>10.356.530,16</b>	<b>7.278.486,22</b>	<b>1.542.655,72</b>	<b>1.535.388,22</b>	<b>8.749.078,08</b>
<b>TOTALES AL 31 JULIO DE 2013</b>	<b>17.498.156,16</b>	<b>5.486.616,99</b>	<b>1.002.087,92</b>	<b>2.280.373,17</b>	

Las notas 1 a 10, los anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Dr. Santiago Zavalla Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
Ing. Marcelo Fernandez  
Presidente

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

INVERSIONES NO CORRIENTES AL:  
31 de Julio 2014

ANEXO III

TIPO Y DENOMINACION SOCIAL	DATOS DE LOS VALORES				INFORMACION SOBRE EL ENTE EMISOR					PARTICIPACION ACCIONARIA SOBRE EL CAPITAL	
	CLASE	VALOR NOMINAL	VALUACION PATRIMONIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DOMICILIO LEGAL	FECHA	DATOS DE LOS ULTIMOS BALANCES EMITIDOS				
							CAPITAL SOCIAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO		
<b>Participación en Sociedades</b>											
<b>Sociedades Controladas:</b>											
Great Lakes Argentina S.A.	Acciones	0,00010	0,00	Dragados	Arribeños 3619 33 N° 1139 p.2 Montañeses 2140	31-mar-14	32.933,00	0,00	0,00	99,999985%	
Pentamar Sucursal Uruguay	-	-	15.792,14	Dragados		31-jul-03	15.792,14	0,00	15.792,14	100,00000%	
Pentamar Fiduciaria S.A.	Acciones	1,00	1.661,77	Adm. De inmuebles		30-sep-09	12.000,00	0,00	1.661,94	99,99000%	
<b>Sociedades Vinculadas:</b>											
Tigre Natural	Acciones	1,00	4.484.508,29		Carlos Pellegrini 1175	31-dic-13	48.000,00	8.921.016,58	8.969.016,58	50,00000%	
Paseo Santa Barbara SA	Acciones	1,00	2.289.700,25	Adm. De inmuebles	Av Libertador 5569 1 A	31-dic-13	12.000,00	845.598,09	4.579.400,49	50,00000%	
Aircom S.A.	Acciones	1,00	2.124.428,57	Aerop. Int. Don Torcuato	Tucumán 1635 p. 3° "A"	30-jun-14	3.000.000,00	1.426.830,56	4.351.330,98	48,8225%	
Urbanizadora del Tigre S.A.	Acciones	100,00	336.286,24	Urbanización de tierras	Sarmiento 643 p.7°	31-dic-13	100.000,00	(124.365,61)	1.222.859,06	27,50000%	
			9.232.377,26						19.140.061,19		

Las notas 1 a 10, los anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial.  
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

*Jorge Alberto Ambrosini*  
Jorge Alberto Ambrosini  
Contador Público

C.P.C.E. Peña de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2

CUIT 20-04594791-3

*Dr. Santiago Zavaleta Lagos*  
Dr. Santiago Zavaleta Lagos

Síndico-Abogado

C.S.J.N T°23 F°277

20-08259959-3

*Ing. Marcelo Fernández Long*  
Ing. Marcelo Fernández Long  
Presidente

PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

ANEXO IV

**ACTIVO Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL:**  
31 de Julio 2014

Rubro / Concepto	Moneda	Valor original	Cambio	Valor contable
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
CAJA Y BANCOS (Nota 2.y3.)				
Caja Galicia	Dolares	528.353,94	8,130	4.295.517,53
Caja Moneda Ext	Dolares	26.253,00	8,130	213.436,89
Banco Galicia Dolares	Dolares	28.368,14	8,130	230.632,98
Banco HSBC Dolares	Dolares	0,00	8,130	0,00
Pershing ANY	Dolares	456.426,55	8,130	3.710.747,85
Capital Markets	Dolares	9,70	8,130	78,86
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1.039.411,33</b>		<b>8.450.414,11</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

Las notas 1 a 10, los anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y Situación Patrimonial. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosini  
Cdnador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
Dr. Santiago Zavalla Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL y FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
por el Ejercicio económico n° 47 histórica finalizado el  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

	31/07/2014	31/07/2013
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCOS	15.590.266,05	1.712.948,09
INVERSIONES CORRIENTES	4.923.441,93	0,00
CREDITOS COMERCIALES	24.003.630,06	7.053.627,93
OTROS CREDITOS	12.566.205,95	4.730.442,85
BIENES DE CAMBIO	4.068.385,85	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>61.161.829,84</b>	<b>13.497.018,87</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
BIENES DE USO -Neto de amortizaciones-	26.886.865,99	12.883.735,76
INVERSIONES NO CORRIENTES	15.486.066,41	0,00
ACTIVOS INTANGIBLES	12.242.111,21	0,00
ACTIVOS EN FIDEICOMISO	3.207.633,20	363.838,81
OTROS ACTIVOS	16.863.497,41	2.189.306,08
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>74.676.174,22</b>	<b>15.446.880,65</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>135.828.004,06</b>	<b>28.943.899,52</b>

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
C. de Auditor Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Dr. Santiago Zavaglia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

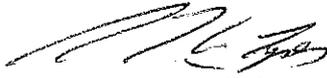
Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL y FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
por el Ejercicio económico n° 47 finalizado el  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

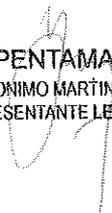
	31/07/2014	31/07/2013
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
DEUDAS COMERCIALES	6.384.581,46	20.147.313,04
DEUDAS FINANCIERAS Y BANCARIAS	627.559,88	5.114.307,26
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	1.641.115,05	2.124.922,94
CARGAS FISCALES	14.817.915,84	12.218.605,20
DEUDAS INMOBILIARIAS	0,00	3.200.000,00
DEUDAS POR PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES	0,00	0,00
OTROS PASIVOS	1.402,66	850.759,41
	<b>23.472.574,89</b>	<b>43.655.907,65</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
DEUDAS COMERCIALES	2.119.925,78	1.065.642,80
DEUDAS FINANCIERAS Y BANCARIAS	0,00	0,00
DEUDAS INMOBILIARIAS	0,00	0,00
ANT. FIDEICOMISOS y COMPROMISOS CESIONES	3.586.098,23	1.001.966,03
OTROS PASIVOS	19.616.274,18	11.732.066,36
DEUDAS POR PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES	0,00	0,00
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	0,00	0,00
CARGAS FISCALES	434.653,36	550.560,04
	<b>25.756.951,56</b>	<b>14.350.225,23</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		
	<b>49.229.526,44</b>	<b>58.006.133,08</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		
	<b>67.491.093,96</b>	<b>64.713.617,60</b>
<b>PATRIMONIO NETO (s/ Estado respectivo)</b>		
	<b>116.720.620,40</b>	<b>122.719.750,68</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>		
	<b>19.107.383,66</b>	<b>8.583.769,17</b>
<b>PARTICIPACION MINORITARIA</b>		
	<b>135.828.004,06</b>	<b>131.303.519,85</b>
<b>TOTAL PASIVO, PATRIMONIO NETO y PARTICIPACION DE 3º</b>		

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosioni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUII 2U-04594/91-3

  
Dr. Santiago Zavalia Lagos  
Síndico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

Pentamar S.A.  
D.P.P.J.: 62147

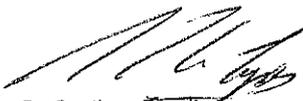
CUADRO I  
3/3

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**  
por el Ejercicio económico n° 47 histórica finalizado el  
31 de Julio 2014  
(Expresado en pesos)

	31/07/2014	31/07/2013
<b>INGRESOS</b>		
OBRAS	88.036.014,21	110.320.841,28
PRESTACION DE SERVICIOS	204.000,00	3.239.001,64
INMOBILIARIOS	6.983.068,33	2.754.190,67
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>95.223.082,54</b>	<b>116.314.033,59</b>
(Menos)		
INGRESOS BRUTOS	-1.976.834,52	-1.656.949,37
<b>TOTAL VENTAS NETAS</b>	<b>93.246.248,02</b>	<b>114.657.084,22</b>
(Menos)		
COSTO DE OBRAS Y SERVICIOS	(89.775.242,06)	(95.458.317,05)
COSTO INMOBILIARIO	(1.323.347,47)	(188.064,03)
<b>TOTAL COSTO DIRECTO DE VENTAS</b>	<b>(91.098.589,53)</b>	<b>(95.646.381,08)</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>2.147.658,49</b>	<b>19.010.703,14</b>
Menos		
GASTOS DE ADMINISTRACION	(8.107.796,66)	(10.505.557,14)
AMORTIZACIONES	(950.603,39)	(825.431,00)
GASTOS DE DEPOSITO Y MANTENIMIENTO DE BIENES DE	0,00	0,00
<b>GASTOS COMERCIALES</b>	<b>(2.089.721,38)</b>	<b>(2.404.894,88)</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>(11.148.121,43)</b>	<b>(13.735.883,02)</b>
Más o (menos)		
OTROS INGRESOS	7.567.156,54	12.130.408,81
OTROS EGRESOS	(146.324,88)	(4.510.132,84)
ESTUDIO DE OBRA	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y (EGRESOS)</b>	<b>7.420.831,66</b>	<b>7.620.275,97</b>
Más o (menos)		
RESULTADOS POR TENENCIA EN OTRAS SOCIEDADES Y	19.905.497,48	9.462.462,41
DIFERENCIA DE CAMBIO	0,00	0,00
RESULTADOS POR FINANCIACION	(1.535.388,22)	(2.260.373,17)
RESULTADOS POR TENENCIA INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00
<b>TOTAL RDOS. FINANCIEROS Y POR TENENCIA</b>	<b>18.370.109,26</b>	<b>7.202.089,24</b>
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>16.790.477,98</b>	<b>20.097.185,33</b>
Más o (menos) RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
<b>RESULTADOS VENTA BIENES DE USO</b>	<b>0,00</b>	<b>161.803,35</b>
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>161.803,35</b>
<b>RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.790.477,98</b>	<b>20.258.988,68</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(9.994.612,53)	(5.145.167,46)
<b>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>6.795.865,45</b>	<b>15.113.821,22</b>
PARTICIPACION MINORITARIA	1.661.049,84	2.881.560,82
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ACUMULADO</b>	<b>8.456.915,29</b>	<b>17.995.382,04</b>

Las notas 1 a 10, los Anexos I a IV y el cuadro I, son parte integral de los presentes Estados Contables Financieros y de Situación Patrimonial. Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 07/11/2014

  
Jorge Alberto Ambrosoni  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg. 07897-2  
CUIT 20-04594791-3

  
Dr. Santiago Zavalla Lagos  
Sindico-Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3

  
Ing. Marcelo Fernandez Long  
Presidente

  
PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**INFORME DEL SINDICO**  
**SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES FINANCIEROS Y DE SITUACION**  
**PATRIMONIAL DEL EJERCICIO ECONOMICO N°47 FINALIZADO EL 31 DE**  
**JULIO DE 2014.**

A los Señores Accionistas de:  
PENTAMAR S.A.

Presente.

Cumplo en informar a los Señores Accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 294, inciso 5 de la Ley 19550, con las modificaciones introducidas por la Ley 22903, el Directorio ha presentado para mi dictamen, la Memoria, Los Estados de Contables Financieros y de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, las notas 1 a 10, los Anexos I a IV, y el cuadro I en moneda histórica de PENTAMAR S.A., correspondientes al ejercicio N° 47 cerrado al 31 de Julio de 2014, cuyo examen he practicado, ajustándose los mismos a las constancias y demás documentos justificativos.

Aconsejo la aprobación de estos documentos por la Asamblea, pues los mismos reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Sociedad a la precitada fecha.

Tigre, 7 de Noviembre de 2014



Dr. Santiago Zavalía Lagos  
Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3



PENTAMAR S.A.  
Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

## INFORME DEL AUDITOR

Señores Directores de  
**PENTAMAR S.A.**  
 Avda. Santa María 6649 Rincón de Milberg, Tigre.  
**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
 CUIT 30-51911353-4

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1). Los mismos han sido preparados y aprobados por el Directorio de PENTAMAR S.A., en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en mi examen de auditoría realizado con el alcance mencionado en el apartado 2.

### 1) ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

#### 1.1. DE PENTAMAR S.A.

- Estado de situación patrimonial al 31 de julio 2014 y al 31 de julio de 2013.
- Estado de resultado por el ejercicio anual cerrado el 31 de Julio de 2014 y 31 de julio de 2013.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio anual finalizado el 31 de Julio de 2014 y 31 de julio 2013.
- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de julio de 2014 y 31 de julio de 2013
- Anexos I a V, Notas 1 a 10 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014 y 31 de julio 2013

#### 1.2. Del grupo económico controlado por PENTAMAR S.A.

- Estado de situación patrimonial consolidado al 31 de Julio de 2014 y el 31 de julio de 2013.
- Estado de resultado consolidado por el ejercicio terminado el 31 de Julio de 2014 y el 31 de julio de 2013.

### 2) ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes- incluidas en la resolución Técnica Nro. 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Estas normas exigen una adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel razonable de seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes en la FACPCE.

  
**Jorge Alberto Ambrosoni**  
 Contador Público  
 C.P.C.E. Pcia de Buenos Aires  
 Tomo 31-Folio 169-Leg.07897-2  
 CUIT 20-04594791-3

  
**PENTAMAR S.A.**  
 Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAGI  
 REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

## 3) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

a) Tal como se indica en Nota 1 la sociedad discontinuó a partir del 1 de Octubre de 2003 la reexpresión de los estados contables en moneda constante. Se exponen los estados contables en moneda histórica cumpliendo con las normas contables profesionales vigentes.

b) Para la consolidación expuesta en el cuadro 1, la sociedad se ha basado en los "Estados Contables (EECC) de las sociedades: "Great Lakes Argentina S.A." al 31 de Diciembre de 2.013, "Pentamar S.A. Sucursal Uruguay" al 31 de Julio de 2003, "Pentamar Fiduciaria S.A." al 30 de Setiembre de 2.010, de "Aircom S.A.A.C.I y F" al 30 de Junio de 2.014, "Urbanizadora del Tigre S.A." al 31 de Diciembre de 2013, "Paseo Santa Barbara SA" al 31 de diciembre de 2013 Y Tigre Natural SA" al 31 de Diciembre de 2013. Tal como se indica en la nota 5 de los estados contables descriptos en el punto 1.

Lo mencionado acarrea un desvío no significativo en la exposición de los resultados del ejercicio que no afecta al resultado consolidado, ambos expuestos en el cuadro 1, hoja 3 de 3.

Los EECC de las Sociedades Pentamar S.A. Sucursal Uruguay, de Aircom S.A.A.C.I. y F., de Urbanizadora del Tigre S.A. y Paseo Santa Barbara SA no han sido auditados por mí. Tanto para la valuación de las Inversiones de éstas Sociedades, como para la exposición de los Estados Contables consolidados, me he basado en los informes de los auditores respectivos.

Durante el trabajo de auditoría no he obtenido respuestas a las circularizaciones realizadas sobre créditos y deudas de la Sociedad, por lo que he tenido que realizar métodos de auditoría alternativos.

## 4) DICTAMEN.

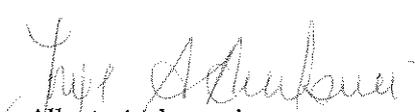
En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado 1.1. presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial de PENTAMAR S.A. al 31 de Julio de 2014 y al 31 de julio de 2013, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales, en mi opinión, los estados contables consolidados, comprendidos en la nota 5 y en el cuadro 1 mencionados en el punto 1.2. presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la información patrimonial y financiera consolidada de Pentamar S.A. al 31 de julio de 2014 y al 31 de julio de 2013, y sus sociedades controladas y los resultados de sus operaciones de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

## 5) INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales informo que:

- a) Las cifras de los estados contables de la sociedad surgen de los registros contables de los libros rubricados los cuales han sido llevados, en sus aspectos formales, de acuerdo a disposiciones vigentes.
- b) Para la preparación de los estados contables se ha considerado lo dispuesto por las Leyes Nro. 19550 y 22903 de Sociedades Comerciales.
- c) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de julio de 2014 a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social (A.N.S.E.S.) con destino al régimen de seguridad social es de 490.876,75 (cuatrocientos noventa mil ochocientos setenta y seis con 75/100), no siendo dicha deuda exigible a la fecha de cierre del ejercicio.
- d) La sociedad está inscrita en la Dirección Provincial de Rentas de Provincia de Buenos Aires en el impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el régimen del Convenio Multilateral Nro. 902-913633-6, no siendo exigible al 31 de julio de 2014.

Tigre, 7 de Noviembre de 2014.-

  
 Jorge Alberto Ambrosoni  
 Contador Público  
 C.P.C.E. Pcia. de Buenos Aires  
 Tomo 31-Folio 169-Leg.07897-2  
 CUIT 20-04594791-3

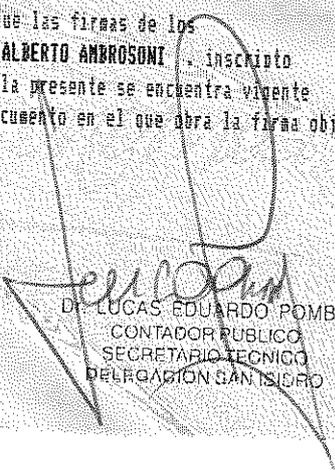
  
 PENTAMAR S.A.  
 Ing. JERONIMO MARTINEZ SARRASAC  
 REPRESENTANTE LEGAL Y TECNICO

**Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires**

COPIA ORIGINAL EN ACTUACION NO 1620148651-2

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que las firmas de los profesionales que anteceden, concuerdan con las de sus registros y corresponden a **JORGE ALBERTO AMBROSONI**, inscripto en la matrícula de Contador Público, legajo 78972, Tº 31 Fº 169, y que a la fecha de la presente se encuentra vigente. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados  
Actuación Número: 1620148651-2 - 10/11/2016 - Copia 5 de 6

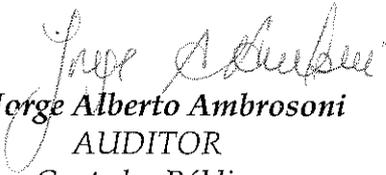
  
D. LUCAS EDUARDO POMBO  
CONTADOR PUBLICO  
SECRETARIO TECNICO  
DELEGACION SAN ISIDRO

**RATIFICACION DE FIRMAS**

**Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran en las hojas que anteceden**



**Marcelo Fernández Long**  
PRESIDENTE



**Jorge Alberto Ambrosoni**  
AUDITOR  
Contador Público  
C.P.C.E. Pcia. de Buenos Aires  
Tomo 31-Folio 169-Leg.07897-2  
CUIT 20-04594791



**Santiago Zavacka Lagos**  
SINDICO  
Abogado  
C.S.J.N T°23 F°277  
20-08259959-3



**PENTAMAR S.A.**  
Ing. JERÓNIMO MARTÍNEZ SARRASAGUE  
REPRESENTANTE LEGAL Y TÉCNICO